



De publicación inmediata: 8/4/2018

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

GOBERNADOR CUOMO LANZA UN ESFUERZO NACIONAL INSTANDO A LOS ESTADOS DEL PAÍS SEGUIR LA INICIATIVA DE NUEVA YORK E ILEGALIZAR EL PROGRAMA DE SEGUROS (GUARDIA A MANO) DE LA NRA SI DETERMINAN QUE YA ESTÁ EN VIOLACION DE SUS LEYES

El gobernador Cuomo a la NRA: «Si la NRA se declara en quiebra debido al Estado de Nueva York, estarán en mis oraciones». «Nos veremos en la corte»

El llamado a la acción es un seguimiento a la demanda de la NRA en la que reclama que las acciones de Nueva York llevarán a la quiebra a la NRA

El gobernador, Andrew M. Cuomo, lanzó hoy un esfuerzo nacional instando a los Estados de la nación seguir el ejemplo de Nueva York y proscribir el programa de seguros (Guardia a mano) con la marca NRA si determinan que ya está en violación de sus leyes estatales. El llamado a la acción del gobernador es un seguimiento a una investigación estatal que puso de manifiesto que el programa es ilegal según la ley del Estado de Nueva York, lo que conlleva sanciones contra las aseguradoras participantes. Nueva York comenzará a comunicarse con otros estados con el fin de apoyar los esfuerzos por proscribir la práctica y responsabilizar las aseguradoras. El viernes, el Estado de Nueva York presentó una [moción](#) para desestimar una demanda de la NRA contra Nueva York que sugería que las acciones del Estado eran una amenaza para «la existencia corporativa de la NRA y su misión de defensa».

«En un momento en que Washington abdicado por completo su responsabilidad de proteger al pueblo estadounidense, los estados deben liderar», **dijo el gobernador Cuomo**. «Hago un llamado a los Estados del país a unirse a Nueva York con el fin de prohibir este programa absurdo que asegura la conducta criminal intencional. Cada vez que hay un tiroteo, los políticos y la NRA ofrecen a las familias estadounidenses nada más que pensamientos y plegarias. Si la NRA se va a la quiebra por culpa del Estado de Nueva York, estarán en mis oraciones. Nos veremos en corte».

Una investigación del Departamento de Servicios Financieros, iniciada en octubre de 2017, reveló que el seguro (Guardia a mano) de la NRA proporcionaba ilegalmente seguro de responsabilidad civil a los propietarios de armas por ciertos actos de fechoría intencional y proporcionaba indebidamente cobertura de seguro por costos de defensa penal a los propietarios de armas y sus miembros de familia residentes posiblemente acusados de ciertos delitos que

involucran un arma de fuego. La NRA, que no cuenta con una licencia del DFS para realizar negocios de seguros en Nueva York, comercializó y solicitó activamente el programa (Guardia a mano) por medio de un sitio web, correo electrónico y correo directo, entre otros canales.

DFS firmó órdenes de consentimiento con una compañía aseguradora participante y un corredor de seguros en mayo de 2018 y actualmente está llevando a cabo una investigación en curso sobre lo que sabía la NRA, y cómo se estaban beneficiando de comercializar este producto ilegal en el estado de Nueva York. Como parte de las órdenes de consentimiento, la compañía de seguros, Chubb, acordó pagar una [multa de \\$1.3 millones](#) y dejar de suscribir estas pólizas en Nueva York. El agente / administrador, Lockton, aceptó pagar [\\$7 millones](#) por vender y comercializar un producto ilegal en Nueva York.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)